LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la administ., calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,565 DE LA MAÑANA. MADRID, LUNES 6 DE OCTUBRE DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer no publicó la *Gaceta* ningun real decreto.

El gobernador capitan general de Puerto-Rico participa con fecha 11 de setiembre último que no ocurre novedad en aquella isla, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

La censura de teatros del reino ha examinado en los tres últimos meses, julio, agosto y setiembre, 60 obras dramáticas.

El consejo de gobierno y administracion del fondo de rendencion y enganches del servicio militar, acordó en su sesion del dia 2 del corriente, invertir cinco millones de reales, correspondientes al fondo que administra, en la compra del papel de la Deuda consolidada y diferida al 3 por 100. La subasta tendrá lugar en las oficinas, calle de San Bartolomé, núm. 14, el dia 10, á las doce y media de la mañana La inversion de la cantidad señalada por el consejo para dicha compra será reales vellon 2.500,000 en la adquisicion de la Deuda consolidada al 3 por 100, y 2.500,000 en id. id. diferida al 3 por 100.

Ha regresado á esta córte de su viaje por Italia el Sr. D. José de Olózaga. Su hermano D. Salustiano ha llegado á su posesion de Vico, y se le espera muy pronto en Madrid.

El habanero D. Ramon Zambrana ha remitido á *La Iberia* un artículo demostrando que en el entierro de D. José de la Luz Caballero, no hubo de parte de los cubanos otro sentimiento que el de honrar á quien tantos títulos tenia á la estimacion de cuantos le conocian. ni de la autoridad superior de Cuba otro objeto que el de asociarse al justo dolor de un pueblo que llora la pérdida de uno de sus mas ilustres hijos.

La Discusion dice en su primer artículo de ayer que la Italia se encuentra hoy en peor situacion, si es posible, que cuando estaba oprimida y vejada por reyes absolutos. En otro artículo asienta que aunque no se ha hecho la unidad italiana, ha dado pasos jigantescos en estos tres años y que la época de la suspirada unidad se aproxima. Parece que hay notable contradiccion entre ambas proposiciones.

De Roma escriben á *La Regeneracion* que reina allí una gran calma y todo está tranquilo, á pesar de los continuos esfuerzos de los revolucionarios. La alta sociedad romana se halla dispersa por la campiña de tal modo, que los paseos y los salones se ven casi desiertos. Su Santidad pensaba tambien irse á pasar unos dias en su residencia de Castelgandolfo; no habiéndolo verificado ya á causa de las muchas ocupaciones que ha tenido hasta el dia.

Con motivo de ciertos hechos y apreciaciones publicados por *Las Novedades* en una de sus *efemérides*, el Sr. D. Pedro de Egaña ha dirigido á aquel periódico un comunicado, desmintiendo enérgicamente lo que se consigna en dicho escrito, respecto á la conducta del Sr. Egaña en los acontecimientos de octubre de 1841, así como relativamente al Sr. D. Manuel Montes de Oca.

En la apertura de las sesiones académicas del colegio de Notarios de Madrid, celebrada el jueves último, el señor decano, D. Juan Miguel Martinez, en un breve discurso, hizo ver la importancia de estas sesiones y la conveniencia de que en los reglamentos, próximos á publicarse, se consignasen como preceptivas de un modo beneficioso, y en seguida se leyó por el secretario primero la memoria de la junta de gobierno, la cual se mandó imprimir y circular á los notarios del colegio del territorio, declarándose abiertas las sesiones en el presente período académico.

El Journal des Debats comenta de un modo favorable la visita que está haciendo S. M. la Reina de España á las provincias de Andalucía:

«No es un acto, dice, sin habilidad ese viaje de la Reina de España á las provincias poco há trabajadas por agitadores absurdos y que han sido por fortuna tan impotentes como absurdos. No es tampoco un síntoma sin valor el triunfo moral que rodea á ese viaje En las mismas comarcas que trataron en vano de atraer en su seguimiento los insurgentes de Loja, no lejos de los sitios en que vino á estrellarse miserablemente la conspiracion militar de Ortega, la Reina de España recoge en su camino brillantes ovaciones. Lo que España necesita es que su constitucion se afirme y dé en la paz frutos de libertad y de órden. La nacion española lo conoce. Entregada por espacio de muchos años á la anarquía, ensangrentada por la ambicion de generales vulgares y de pretendientes de pandilla dispuestos siempre á devorar con hermosos pretestos sus pasiones egoistas, solo espera de su gobierno y de su dinastía el desarrollo de la prosperidad pública. Despues del viaje á Andalucía, volverá la Reina á su capital con mas confianza y mas fuerza, y de las instituciones consolidadas de la España resultará á la vez para la nacion mayor bienestar y mayor libertad.»

La reunion democrática y liberal formada en Weimar por los antiguos representantes del pueblo aleman, ha celebrado el domingo su primera sesion Púsose á la órden del dia la proposicion Laug, que tiene por objeto declarar que la asamblea, al admitir á los miembros de las cámaras alemanas, no entiende reconocer las representaciones formadas de un modo antilegal, lo cual parece querer decir que la admision de los miembros de las cámaras alemanas no constituye una adhesion á la formacion de esas cámaras. Esta proposicion fué aprobada.

—La reunion consta de 180 miembros: la preside Mr. Fries y son vicepresidentes Mr. Unruh y Brater.

—La comision propone que se declare que el derecho constitucional aleman no puede modificarse sino con la cooperacion de una representacion nacional libremente elegida. Se pronuncia contra el establecimiento de un tribunal federal, compuesto de delegados de las cámaras alemanas; quiere que se reclame enérgicamente un parlamento y un poder central, y opina que deben hacerse todos los esfuerzos para formar de la confederacion actual un Estado federal. La comision adoptó la proposicion adicional de Mr. Schurzer, encaminada á reservar la entrada al Austria alemana, pero sin que las reformas puedan ser aplazadas, y quedando escluidas las provincias no alemanas del Austria.

—El Sr. Gagera pronunció un discurso combatiendo el proyecto de la comision y sosteniendo el establecimiento de un poder unitario que deberia ser compartido igualmente entre el Austria y la Prusia.

El domingo en la noche parece que estaban reunidos en un almacen de vinos de la plaza de San Leandro, en Sevilla, una porcion de obreros catalanes, fabricantes de tapones de corcho, que suelen pasar el rato los domingos en amigable compañía. Durante la reunion, llevó allí el destino á un serrano, conocido de todos ellos, y á cuyos hijos le han colocado en la fábrica: este serrano tuvo con alguno de los obreros una incomodidad que no pasó de la via de palabras, despidiéndose acto continuo y marchándose á la calle. Poco despues salian los catalanes del almacen, y el serrano, que estaba esperando á su víctima, ya designada para tal sin duda, lo llamó, manifestándole que no tenia resentimiento con él, y que lo llamaba para darle la mano. Tendió generosamente la suya al catalan; pero en el momento le asestó el asesino una terrible puñalada, á consecuencia de la cual falleció el pobre catalan el miércoles por la mañana. El serrano huyó, y no sabemos si habrá sido capturado.

Parece que pronto se pondrá en esplotacion el ferro-carril de Reus á Montblanch, en cuyo trayecto se está terminando la colocacion de la línea telegráfica.

Escriben de París que sigue hablándose en aquella capital de nuevas elecciones. Preténdese que la cuestion de la disolucion del Cuerpo legislativo se propondrá en Consejo de ministros cuando la córte haya regresado de Biarritz; y que si la cuestion se resuelve definitivamente, se procederá á las elecciones el dia 10 del próximo diciembre.

—Del viaje del príncipe Napoleon á Turin deducen algunos ciertas presunciones favorables al partido unitario italiano. El 28 se decia que el príncipe habia dado grandes esperanzas en este sentido al gobierno piamontés y á los italianos, si bien es verdad que el príncipe no ha querido contraer compromiso alguno público. Pero en las actuales circunstancias semejante reserva nada tiene de estraño.

—Anúnciase que en breve va á llegar á París el mariscal Pelissier, en uso de licencia. Los que en todo efecto quieren hallar su causa, pretenden que las divergencias suscitadas entre el mariscal gobernador de Argelia y el mariscal ministro de la Guerra, han motivado este viaje.

—Se asegura que el príncipe de Montenegro, abandonado por la Europa, ha hecho un convenio secreto con la Turquía, convenio de que no ha dado cuenta á las potencias.

—Corre la voz en París de que el duque de Bellune, primer secretario de la embajada en Roma, no será reemplazado. Caso de ser cierto este hecho, es muy significativo, pues el duque es partidario de la continuacion del poder temporal.

Las noticias que ayer recibimos de Turin, dicen que no se ha publicado ya el decreto de amnistía, porque el gobierno queria levantar al mismo tiempo el estado de sitio vigente en las provincias meridionales. Consultado sobre este punto el general La Mármora ha contestado que era todavía necesario el mantenimiento del estado de sitio.

Aun no se sabe cuál ha sido el resultado definitivo de las últimas batallas que han tenido lugar en los Estados-Unidos; pero es indudable que las primeras noticias llegadas de Nueva-York eran muy exageradas. Hoy se desmiente la captura del general confederado Longstreet y su division; el ataque de Charleston por las cañoneras federales, y que las tropas del Norte cogiesen 15,000 prisioneros á sus enemigos. Por el contrario, se asegura que las pérdidas de las tropas federales se elevan á 10,000 hombres, un general muerto y trece generales heridos.

—Ademas de las grandes batallas dadas en el Maryland, han tenido lugar otros hechos de armas que no carecen de importancia. Los confederados habian tomado á Mumfordville, cogiendo 5,000 prisioneros y 10 cañones.

—A las últimas noticias los confederados abandonaban el Potomac, dirigiéndose hácia Winchester, y los federales pasaban aquel rio por Shepherdstown y Williamspoint. Era inevitable un nuevo encuentro.

—La prensa inglesa comenta los últimos acontecimientos de la guerra anglo-americana, y en la mayoría de los diarios, incluyendo el *Morning-Post*, órgano de lord Palmerston se muestra parcial en favor del Sur.

Las sesiones del Consejo de Estado en Varsovia, empezaron el dia 30. El Consejo se ocupará en el exámen del proyecto de estatuto, relativo á la trasformacion gradual de los colonos en propietarios, por medio de la redencion progresiva. Sabido es que el reglamento definitivo de las relaciones territoriales que rigen entre los colonos y sus señores, es una de las cuestiones mas importantes para el porvenir de Polonia.

Lucas Vukalovick recorre los confines de la Herzegowina, escogiendo sus soldados panduros, y declarando por todas partes que se ha rendido para obtener la amnistía de sus compañeros insurrectos. El jefe herzegowino dice tambien que sus emolumentos se consagrarán al socorro de las familias de los muertos, y que él se contentará con pan y agua.

El conde de Chambord ha visitado en Lóndres á la reina Amalia; pero no ha visto á los príncipes de la familia de Orleans, porque estos han opinado que en el punto á que habian llegado las relaciones políticas de las dos ramas y despues de los disentimientos manifestados, valia mas que el conde y sus primos no se viesen.

Un despacho de Veracruz del 1.° de setiembre, dice la *France* del 1.° del corriente, nos anuncia que el general Doblado, separado por completo del presidente Juarez, se habia puesto al frente del partido favorable á una conciliacion con la Francia. Queriendo apoyarse en el ejército, ha organizado perfectamente un cuerpo de tropas que acampa ahora en la frontera del Guanajuato, á 30 kilómetros próximamente de Méjico. Los individuos mas importantes del partido del órden, añade aquel periódico, se han reunido al general Doblado, quien acepta el concurso del general Almonte. Créese, concluye la *France*, que tan pronto como llegue á Orizaba el general Forey, el general Doblado se pondrá á la cabeza de un movimiento con el fin de derribar á Juarez y constituir una comision encargada de tratar con los franceses.

Escriben de Méjico, que allí se asegura deben volver á tomar la iniciativa las tropas del pais provocando á los franceses á que salgan á batirse en campo raso, y caso de que no lo hagan yendo á atacarlos en sus mismos atrincheramientos.

—Entre los generales Zaragoza, Gonzalez Ortega, Borriozabal, Antillon y Negrete, habian ocurrido sérias disidencias. Doblado, con el ascendiente que ejerce sobre ellos, logró calmarlos y consiguió que le prometieran, del modo mas solemne, que en obsequio del pais olvidarian sus antiguos motivos de disgusto para no ocuparse mas de la causa nacional.

—Como los recursos ordinarios de la república mejicana no bastan para hacer frente á los escesivos gastos de la guerra, el gobierno de Juarez ha tenido necesidad de echar mano de los estraordinarios. Para el envio á Oriente, cotizó á varias casas de Méjico en sumas de consideracion; á la compañía del mineral de Real del Monte, le correspondieron 40,000 pesos; á la testamentaria de Iturbe, 10,000, y 5,900 á Mier y Terán. Se apercibió á los interesados, que si en el corto término de veinticuatro horas no entregaban dichas sumas, saldrian desterrados de la República por el puerto de Acapulco. Los cotizados se apresuraron á pagar las cantidades que se les habian impuesto.

—El gobierno de Méjico no ignora que Francia cuenta con poderosos recursos, pero tiene una gran confianza en la escabrosidad del terreno, en donde hay puntos que defendidos por un solo batallon, no pueden ser tomados por toda una division sin tener bajas de gran importancia. El pais está casi vírgen en el interior; las tropas del gobierno no carecerán de nada cuando abandonen la capital; no les ha de faltar dinero, toda vez que cuentan con los minerales de Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, ni víveres, puesto que Juarez espidió un decreto nacionalizando todos los bienes de los particulares para el caso en que fuese necesaria esta medida estrema.

El matrimonio de D. Luis I con la princesa Pia, es el tercero que ha tenido lugar entre los reyes de Portugal y la casa de Saboya. En el siglo XII el rey Alfonso se casó con la princesa Matilde de Maurienne, hija del conde reinante Amadeo de Saboya. En 1668, María Isabel, hija de Cárlos Amadeo de Saboya y de Isabel de Borbon-Vendóme, se casó con Alfonfo VI, rey de Portugal. Este matrimonio no fué feliz y se anuló por la córte de Roma. Alfonso VI fué depuesto, y la bella saboyana dividió el trono y el tálamo con D. Pedro, hermano y sucesor de Alfonso VI.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha salido de Cádiz para Estremadura, donde como es sabido, va á pasar una temporada, para acabar de restablecer su salud.

El 2 por la noche obsequiaron los senadores y diputados gaditanos, con un gran banquete, al presidente del Consejo y á los señores ministros que se hallaban en aquella poblacion. El ayuntamiento asistió tambien y algunas otras autoridades y personas notables. La comida fué espléndida y digna de las personas á quienes se daba.

La situacion económica del imperio austriaco no ha mejorado sensiblemente. Su déficit para el año financiero actual es de quinientos millones de reales y no se encuentran medios para cubrirlo.

La idea de un Parlamento nacional en Francfort, en vez de las asambleas locales de muchos pequeños Estados alemanes, gana terreno, y la tendencia á la unidad alemana, es cada vez mas marcada.

El príncipe Alfredo ha llegado á Lóndres, y visitó ayer la esposicion; pero los demás miembros de la familia real inglesa permanecen en Alemania.

—Las esportaciones del comercio inglés, en los primeros ocho meses del año corriente, han ascendido á 82.276,107 libras esterlinas, contra 82.575,126 en el mismo período de 1861. La especie en el Banco de Inglaterra, sube á 17.166,742 libras esterlinas, y á 20.501,765 sus billetes en circulacion. Las importaciones del precioso metal han sumado durante la semana pasada 281,163 libras esterlinas, y las esportaciones 545,775. El comercio del algodon se ha reanimado un tanto con la llegada á Liperpool de doce buques procedentes de Bombay con 54,647 pacas.

—El doctor Langley, arzobispo de York, ha sido nombrado arzobispo de Cautarbery y primado de toda la Inglaterra. Este prelado raya en los sesenta y ocho años de edad, pues nació en 1794.

El Constitucional dice que se ha interpretado equivocadamente un hecho citado en su artículo del viernes. Dice nuestro colega que no ha atribuido al emperador de los franceses el proyecto de abdicar el trono en favor del príncipe de Joinville; lo que ha dicho es que los ingleses, detrás de Napoleon III, «no ven á Napoleon IV, sino al príncipe de Joinville,» porque para ellos son una gran verdad las palabras del *Journal des Debats*: «*Napoleon es el Imperio*,» esto es, el imperio solo puede durar lo que dure Napoleon.

Varios periódicos hacen notar que los progresistas puros, que condenan por bárbara la costumbre de esponer en una tablilla los nombres de los que no cumplen con la Iglesia, no han vacilado en colocar en su correspondiente tablilla de escomunion política el nombre de una persona que ha tenido por conveniente abandonar dicho partido, y á quien por cierto para ingresar en él no sirvió de obstáculo el haber profesado muy diversas opiniones.

Ayer á las ocho debió llegar á esta córte el capitan general señor marqués del Duero, general en jefe del primer ejército.

La Epoca dice haber oido citar el nombre del general conde de la Cañada para el cargo de senador.

La abundancia de las lluvias y las demás vicisitudes atmosféricas y meteorológicas hacen que las enfermedades reinantes se prolonguen mas de lo acostumbrado. Por esto las calenturas gástricas é inflamatorias, que no dejaron de abundar, rara es la que terminó antes del dia noveno, y aun varias de ellas especialmente si recayeron en sugetos que llegaron á esponerse á alguna insolacion, que debe evitarse todo lo posible, no fué raro el verlas tomar el carácter nervioso ó tifoideo, lo mismo sucedió con las erisipelas y anginas tonsilares. Siguieron las calenturas intermitentes erráticas y las cotidianas y terçianas, que aunque se vencieron por lo general con el específico conocido de todos, alguna hubo que se hizo por de pronto refractaria á él por las complicaciones con que venia acompañada; pero destruidas por los medios apropiados, muy rara fué la que se resistió á la quina ó á sus preparados. Hubo, por último, algunas afecciones catarrales, oftalmias, toses nerviosas, sarampion, dolores nerviosos y reumáticos é irritaciones gastro-intestinales á las que algunos sucumbieron, así en el estado agudo como en el crónico, que fué lo mas frecuente.

Al Congreso oftalmológico, que se está celebrando en París, asistirán cuando menos tres oculistas españoles, á saber: los señores Calvo y Martin, Cervera y Delgado.

Despues de largos padecimientos, ha sucumbido de un cáncer en la lengua el doctor D. Mariano Gonzalez Sámano, catedrático en la facultad de Valladolid, redactor que fué del periódico titulado *Divino Valles*, y autor de varias obras mas ó menos importantes. El Dr. Sámano se ha distinguido por su laboriosidad, y por su afan de ensalzar la medicina pátria.

Las noticias de Turin del 29 último pintan la situacion con colores dudosos. Parecia ya cosa asegurada el triunfo del partido liberal en la modificacion ministerial; pero ahora parece que despues de haber partido el príncipe Napoleon, el partido militar es el que presentaba mas probabilidades de triunfo. Los amigos del general Cialdini anunciaban en Turin que iba á ser nombrado ministro de la Guerra. Por otra parte el general Durando no se sentia ya dispuesto á ir de plenipotenciario á Berlin, apoyándole en esto los que pretenden que su salida del ministerio seria como una desautorizacion de su famosa circular.

Recientemente han llegado nuevas remesas de algodon de la India á Liverpool, que con las anteriores y las que se hallan en camino dícese que no bajarán de 370,000 pacas. Esto no hace, sin embargo, mas que alimentar la especulacion y no alivia en manera alguna la penuria del Lancashire. Los especuladores compran, almacenan y revenden para la esportacion, pero las fábricas permanecen cerradas y el número de los obreros dependientes de la caridad pública aumenta cada dia. Esto no habla ciertamente muy alto en favor de los sentimientos humanitarios y filantrópicos de los que deben sus régias fortunas á esta privilegiada planta. En cuanto al sustituto del algodon parece tan difícil hallarlo con todas las condiciones de abundancia, baratura, etc., requeridas, como la piedra filosofal. La zostera marina no promete hasta aquí mas que las demás.

El Eco del Pais dice que aunque periódico de gobierno, será siempre independiente y analizará las cuestiones políticas sin acomodarse á otro prisma que el de su propio criterio.

Parece que por la autoridad competente se han dictado las medidas oportunas para que desaparezcan de la vista del público todas aquellas fotografías ó láminas de cualquier clase que ofendan la moral y las buenas costumbres.

Anteayer á las cinco de la tarde una calesa que iba á escape por el puente de Segovia, atropelló al conductor de una carreta, dejándolo en tan mal estado que cayó como muerto. La pareja de la Guardia civil lo recogió y condujo á la casa de socorro, y al calesero á la prevencion.

La España confirma lo que hemos dicho relativamente á la noticia dada por *El Reino* de que el Sr. Escosura propondria la abolicion de las órdenes religiosas en Filipinas. *La España* dice que el Sr. Escosura no ha pensado en esa supresion; antes por el contrario, cree que las comunidades religiosas son absolutamente indispensables para la civilizacion y prosperidad de las islas Filipinas. Añade que así se lo han asegurado á nuestro colega por un conducto que no tiene derecho á poner en duda.

Con el título de *El Orfeon Español* ha empezado á publicarse en Barcelona un semanario musical, órgano de las asociaciones artístico-musicales, bandas de música del ejército y de los orfeones españoles.

Dentro de breves dias empezará á publicarse en esta córte una revista semanal jurídico-administrativa, titulada *Gaceta de registradores y notarios*.

Dice *La Iberia* que, como consecuencia del rompimiento verificado entre el partido de accion y el gobierno de Turin, el partido republicano, que habia tenido que renunciar á sus pretensiones ante la actitud monárquico-constitucional de la inmensa mayoría del pueblo italiano, aprovecha estos momentos de sensibles escisiones, para levantar la cabeza en Sicilia.

El periódico democrático *La Discusion* quiere sostener que *La Epoca* se ha convertido en defensora de los principios de la democracia, y para demostrarlo copia algunos párrafos del periódico ministerial de la noche.

Secundando á un periódico de provincia, *La Discusion* pide al gobierno el indulto para unos jóvenes de Bilbao que se hallan en un establecimiento penal estinguiendo la condena impuesta por un tribunal militar, con motivo de una desavenencia ocurrida un dia festivo en el cuerpo de guardia de la aduana.

El Eco del Pais declama contra la política personal y apasionada.

En sentir de *La España*, al emperador de los franceses no le queda ya mas que una política que pueda salvar á su imperio y honrar su historia: la de ponerse resuelta y francamente al lado del jefe de la Iglesia católica; y mientras no obre así no inspirará confianza ninguna.

El Sr. Egaña no tiene noticia del hecho consignado por algunos periódicos, sobre que dicho señor seria nombrado senador. Así lo declara ayer *La España*.

Parece que en la próxima semana darán principio los conciertos en el hermoso jardin del Paraiso, en el cual se han hecho algunas mejoras para presentarlo dignamente al público que tanta deferencia demuestra, secundando los esfuerzos de la sociedad que no omite cuantos medios cree necesarios para agradarle. Celebramos que continúe esta sociedad el camino que ha emprendido.

Ha salido para su destino el Sr. D. Juan Antonio Rascon, ministro plenipotenciario de S. M. en Francfort.

Se ha señalado para el dia 7 la vista de la causa formada á los Ingenieros de Segovia hace mas de tres años, en la cual van escritos algunos miles de fólios. La importancia de las cuestiones que se debaten en este proceso voluminoso, y la celebridad de los letrados encargados de las respectivas defensas escitarán la atencion del público.

Noticias de Méjico recibidas ayer dicen que el 14 del actual hizo dimision el general Doblado de su doble cargo de ministro de Relaciones y Gobernacion que se le habia confiado en propiedad, y del de Hacienda, que desempeñaba interinamente. Se asegura que el motivo que ocasionó la salida del señor Doblado del ministerio, fué la oposicion que Juarez hizo al nombramiento de algunos gobernadores, y sobre todo, á la ida á Méjico del general Conmonfort. No falta quien crea que Doblado, en vista de la penuria en que se halla el erario, y de la dificultad que encuentra el gobierno para pro-

2008 Ministerio de Cultura

curase recursos, se ha decidido á abandonar su puesto, que ya no podia proporcionarle mas que sinsabores y disgustos.

—El Sr. de la Fuente, último representante de Méjico en Paris, ha reemplazado á Doblado en el ministerio de Relaciones y Gobernacion, y con el Sr. D. Higinio Nuñez, que ha entrado en el de Hacienda, del cual era oficial mayor, ha quedado reconstituido el gabinete, quedando en él dos miembros del antiguo: el Sr. Blanco en Guerra, y el Sr. Teran en Justicia.

—Reina la mayor actividad en las fortificaciones de la capital mejicana en las que trabajan mas de mil quinientos hombres. El gobierno se propone establecer una gran línea de defensa para mantenerse en la capital, en el caso de que los franceses consigan apoderarse de Puebla.

—Continúan los preparativos de parte del gobierno para poner á salvo la parte mas importante de los archivos y aun sus mismas personas.

—El general Doblado ha sido nombrado general en jefe del ejército de operaciones sobre la sierra de Querétaro, que está ocupada por las fuerzas reaccionarias al mando del indio Megia.

—En Méjico corria el rumor de que las tropas españolas volverian dentro de tres meses á Méjico, y que en este caso, seria posible que se confiriera el mando militar al general Serrano, quedando la direccion política á cargo de un diplomático de nombradía.

—El conde de Lorencez ha recibido órdenes para no salir de Orizaba hasta la llegada del general Forey.

—Las tropas mejicanas que han tomado partido por la intervencion, no están atendidas, como sin duda esperaban. Ha habido dias en que les ha faltado hasta lo mas necesario.

—Del antiguo contingente francés no quedan mas que 4,000 hombres disponibles; el resto tiene que rebajarse por defunciones ó enfermedades.

—Se anunciaba en Méjico un nuevo préstamo de 3 por 100 sobre los capitales. Creíase, sin embargo, que los estranjeros no estarian sujetos á esta nueva exaccion.

—El general Zaragoza llegó el 20 á Méjico, con el objeto de conferenciar con el presidente acerca de las operaciones militares que se deben emprender de nuevo contra los invasores. El general pedia 300,000 pesos y 30 000 hombres, con cuyos recursos estaba seguro, segun él decia, no solo de batir á los franceses, sino de obligarles á salir del territorio. El gobierno ha prometido enviarle recursos, paulatinamente, y dar las órdenes mas apremiantes para que se dirijan al ejército de Oriente todas las fuerzas de que puede disponer. El general Zaragoza fué muy obsequiado en Méjico durante su corta permanencia por sus amigos políticos y por el pueblo, que alborotó las calles de la poblacion con sus vivas al vencedor de los franceses.

—Las mujeres mejicanas estimulan con su ejemplo el valor de sus conciudadanos. En el combate de Orizaba una señora que pertenece á una familia de Guadalajara, formaba parte del Estado mayor del general Zaragoza, y se ha batido bizarramente. La señora de Arias, literata de bastante mérito, y cuyas poesías gozan de alguna reputacion, se ha presentado con sus hijas en los hospitales para cuidar á los heridos, y este noble ejemplo ha sido imitado por muchas damas de Córdoba.

—Ha llegado á Acapulco una pequeña legion de italianos voluntarios, cuyo jefe, Guiglardi, ha sido confirmado en el mando y autorizado para continuar la organizacion de sus tropas.

Han regresado á las poblaciones respectivas las diferentes sociedades filarmónicas que concurrieron al gran festival de Barcelona. En todas partes han sido recibidas con grande entusiasmo.

—El teatro del Liceo de Barcelona abrió sus puertas el 1.° poniéndose en escena *Il Trovatore*. El tenor *Musciani*, dicen que fué muy aplaudido.

—Sabemos, dice un periódico de Barcelona, que un ingénio de la córte ha escrito espresamente para el distinguido actor, señor Valero, y puesto ya en sus manos, una tragedia que lleva por título *Neron*. Creemos que será digna de la escena española, del inteligente actor que ha de interpretarla, y del simpático autor á quien tenemos el gusto de contar en el número de nuestros amigos.

—La distinguida actriz, señora Santoni, va á dar algunas funciones en el teatro de la Coruña, pasando despues á Portugal.

—Con la *Campana de la Almudaina* ha inaugurado sus tareas la compañía dramática que bajo la direccion del Sr. Valero ha contratado el teatro del Circo barcelonés. El estimable actor, logró un completo triunfo en la representacion de aquella celebrada obra.

—El concertista Picco ha llegado nuevamente á Barcelona, donde dará algunos conciertos antes de partir para el estranjero.

Parece que el ayuntamiento de Córdoba trata de impetrar de S. M. el competente permiso para edificar en terrenos del comun y á espensas de los fondos municipales cierto número de casas, las cuales se rifarán despues, destinando los productos de esta rifa á la ereccion de otros edificios que se rifarán tambien á medida que se vayan terminando.

Han llegado ya á Loja muchos de los individuos que la clemencia de S. M. ha devuelto á sus hogares desde los presidios donde estinguian las condenas á que se habian hecho acreedores por el movimiento revolucionario que estalló en aquella ciudad.

Escriben de Llansá, que á pesar de las esperanzas de los labradores la cosecha de la uva se presenta escasa y de calidad inferior.

Cerca de Tarragona se ha encontrado el cadáver de un carabinero que pocos dias antes habia desaparecido de su puesto. Se creia que el infeliz se habia suicidado.

Los periódicos de Málaga dicen que ya han comenzado á elevarse los precios de los artículos de primera necesidad en la poblacion, lo que hace concebir la triste esperanza de que llegarán á las nubes cuando sus majestades visiten la ciudad.

Han cobrado impulso las obras de las carreteras del interior de la isla de Mallorca, ocupándose en sus obras muchos jornaleros que no tenian trabajo en los campos, porque la recoleccion de aceituna era muy escasa, á pesar de haber presentado en un principio el fruto buenas condiciones para que se esperase la abundancia.

Nuevas noticias de Veracruz dan los detalles siguientes sobre las operaciones de la espedicion francesa. El 23 de agosto llegó á aquel punto la flotilla que conducia al 1.° de zuavos, los cazadores y el tren; por temor á la fiebre no desembarcarán hasta que estén dispuestos los convoyes que han de custodiar al interior.

—El *Morela* habia llegado el 26 de agosto con 300,000 raciones. El primer destacamento desembarcó en el mismo dia yendo á Tejería para custodiar un convoy, y dirigiéndose enseguida á Orizaba. La misma operacion se renovó el 1.° de setiembre.

—Ha quedado en Tejería un destacamento de guarnicion, concentrándose en aquel punto todas las provisiones despues de haberlo puesto á cubierto de todo ataque. La guarnicion ha hecho una salida hácia Albarado para rechazar algunas guerrillas.

—Tan pronto como lleguen nuevos refuerzos los franceses ocuparán á Jalapa. La ocupacion de este punto formará con las de Córdoba y Orizaba una línea que resguardará de los ataques de las guerrillas las inmediaciones de Veracruz.

La sentencia formulada por el señor juez del distrito del Pilar de Zaragoza, en la causa del Sr. Ruiz Pons, declara á este y á don Calixto Ariño y Sambia «autores convictos y confesos del delito de provocacion á la sedicion y rebelion por medio de la alocucion impresa continuada en el programa democrático que obra á fólios 1.° y sucesivos del proceso; y dirigida á la muchedumbre, aunque sin haber producido aquellas ni la menor alteracion en el órden público; y del delito de lesa majestad por injurias graves dirigidas á S. M. la Reina doña Isabel II y su inmediato sucesor á la corona, á la vez que á las reales personas del padre, madre y consortes de S. M. é infantes de España, y al clero; las cuales han sido hechas por escrito, con publicidad, fuera de su presencia, sin circunstancias agravantes ni atenuantes, y siendo cómplices convictos y confesos de los propios delitos, Santiago Vallés y Gracia, Miguel Ruiz y García, y Ambrosio Vall y Bandrés.»

El señor obispo de Calahora y la Calzada, que se hallaba enfermo, se encuentra bastante restablecido de sus dolencias en Santo Domingo de la Calzada, á donde se trasladó.

Los propietarios de Barcelona se reunieron el jueves y nombraron una comision para que escogiese los medios mas adecuados á fin de llevar á cabo la apertura de un foso de circunvalacion que rodee la ciudad y que la ponga á cubierto de los desastres de las avenidas: despues de una larga discusion, no se tomó acuerdo definitivo.

Despues de haber esperimentado grandes reformas en su interior el edificio que ocupa la Audiencia de Barcelona, ahora ha dispuesto el regente de ella que se limpie el esterior y se quite la cal que cubre parte de las bellezas arquitectónicas de la fachada.

El 3 debió verse en la Audiencia de Barcelona la causa seguida á varios vecinos de Sabadell por las cuestiones que se promovieron á propósito de la contribucion de consumos. Aquellos fueron absueltos en primera instancia, y pretenden que se proceda al alcalde que los procesó, de cuya opinion participa el fiscal de S. M.

Segun el balance verificado el 30 de setiembre, la sociedad valenciana de Crédito y fomento contaba en aquella fecha con un capital de 107.354,071 rs.

El 2 tuvo lugar la prueba del magnífico puente tubular metálico de doble vía, situado en el Guadalete, cerca de la estacion del Puerto de Santa María, en la línea férrea de Cádiz á Sevilla, que debió inaugurar S. M. el 4 en su viaje á la capital de Andalucía. El señor ministro de Fomento, acompañado del ingeniero jefe de la division y de los ingenieros ordinarios, los señores presidente y miembros del consejo de administracion, el director gerente y el director de la esplotacion, que llegaron de Cádiz por un tren especial á dicho punto, presenciaron este acto que se verificó con el mas satisfactorio resultado. Un peso fijo considerable, veinte y cuatro wagones cargados de balastro y una gran cantidad de rails, fueron colocados en el referido puente; cuatro máquinas enganchadas entre sí, pasaron por él varias veces á toda marcha. Este puente, para cuya construccion se ha atendido, sobre todo, á su seguridad, tiene 150 metros, y ofrece todas las garantías de las mejores obras de su clase.

Cada dia es mayor la afluencia de frutos de vendeja en Málaga, y cada dia tambien hay menos demanda, quedando los frutos almacenados. La guerra de los Estados de América es la principal causa de la paralizacion de las operaciones. Los precios estaban en baja.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el genral juarista Lallave, convencido de la imposibilidad de oponer una resistencia séria á los ataques del cuerpo de ejército francés, sobre todo cuando este haya recibido los refuerzos, ha concebido un nuevo plan que Juarez no ha tardado en adoptar. Este plan, sugerido por la dificultad de reunir una masa compacta de tropas, consiste en evitar toda batalla formal y diseminar las tropas en guerrillas con el objeto de molestar la marcha del enemigo y cortarle las comunicaciones á medida que avance sobre la capital. Añádese que Juarez, en vez de llamar mas tarde todas las fuerzas de Zaragoza á los muros de Méjico el dia en que los franceses, despues de apoderarse de Puebla, se dirijan sobre la capital, hará evacuar éste retirándose á Moralia, donde trasladará la residencia del gobierno, atrincherándose allí para dificultar la mision de la Francia, fatigando á un cuerpo de ejército con una ocupacion prolongada y con la sublevacion parcial de las provincias.

—Habiase descubierto en Puebla una conjuracion en el seno mismo de la guarnicion y de cuyas resultas han sido fusilados once artilleros. Hablábase de un hecho todavía mas grave; parece que el contingente de Chihuahua, en número de 400 hombres, que se dirigia sobre Méjico, se sublevó á la mitad del camino, dispersándose.

—Almonte se preparaba á oponer guerrillas á guerrillas, habiendo dividido ya una parte de las tropas de que dispone en pequeñas escuadras, destinadas á defender los estados de Jalisco, Daranzo, San Luis y Guanajuáto.

El lúnes último tuvo lugar en Lóndres un nuevo *meeting* para pedir la evacuacion en Roma. No ocurrieron disturbios, y se votó una proposicion en la que se decia que la ocupacion de Roma era contraria á todos los principios de derecho y de justicia: una memoria en este sentido debe ser remitida al gobierno.

En vista de las continuas competencias que se entablan entre las subdelegaciones castrenses y los diocesanos al instruirse los espedientes matrimoniales de los individuos de los batallones provinciales, se ha resuelto de real órden, que para cortar de una vez las arbitrarias interpretaciones que se hacen por la jurisdiccion eclesiástica ordinaria, y evitar que se repitan casos escandalosos, los batallones provinciales se consideran feligreses de los curas castrenses de los puntos donde residen; no debiendo considerarse á dichos batallones cual las antiguas milicias provinciales, por ser de diversa índole y organizacion.

Respecto á la alianza franco-ruso-prusiana, una carta de Paris dá los siguientes detalles. Por ahora se trata de una alianza política entre la Francia y la Prusia, y segun se dice, M. de Latour d'Auvergne, nuestro ministro en Berlin, ha sido el que ha sentado las bases de este arreglo. Este proyecto se asegura que está en tan buen camino, que se afirma que el emperador ha propuesto á M. Latour d'Auvergne reemplazára en el ministerio del esterior á M. de Thouvenel.

La Iberia dice que los ministeriales no quieren confesar que se ha hecho al gobierno francés por el de España el ofrecimiento de enviar un cuerpo de tropas españolas á Méjico. Los ministeriales no pueden confesarlo porque la noticia es completamente absurda.

El Consejo de Estado redacta en estos momentos el reglamento de la ley de diputaciones provinciales, y en cuanto dichos reglamentos queden terminados, se pondrá la ley en vigor.

De Paris nos dicen ayer que el emperador ha hecho decir en Lóndres y en Turin que evacuará á Roma, pero que de ninguna manera puede fijar el momento. Se atribuye al emperador la idea de prolongar indefinidamente la ocupacion, hasta que fatigados los gabinetes estranjeros, y deseosos de una solucion cualquiera, acepten la que les ofrezca el emperador.

Parece que Víctor Manuel ha consultado al emperador de los franceses sobre si seria conveniente la amnistía para Garibaldi y sus compañeros, y que el emperador ha contestado que no veia en ello inconveniente.

Los corresponsales del *Diario de Barcelona*, que tantas veces han hablado de modificacion ministerial, convienen ya unánimemente en que todo lo que se ha hecho y cuanto se haga para inducir al duque de Tetuan á modificar el ministerio es completamente perdido.

Una correspondencia de Madrid publicada en un periódico de Barcelona dice que el viaje del ministro inglés á Sevilla no es estraño á los célebres procesos de los protestantes de Granada. Nosotros sabemos de un modo indudable que el ministro inglés lo mismo que el de Austria, y el Nuncio de Su Santidad han recibido órdenes de sus gobiernos de acompañar á la Reina en su escursion por las provincias de Andalucía.

Ayer al medio dia recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

París 4.

Los periódicos de aquí dicen que la vuelta del emperador á París se ha aplazado hasta el 10 ó el 12 del mes actual, con motivo del tiempo delicioso que hace en Biarritz.

Se ha desmentido la noticia de la abdicacion de la reina de Inglaterra

El «Pays» dice que la princesa Clotilde acompañará á Egipto al príncipe Napoleon, á invitacion del Said.

El Contemporáneo dice que se habla mucho en los círculos políticos del nombramiento del Sr. Cánovas del Castillo para ministro plenipotenciario de S. M. en Lisboa.

Con referencia á una correspondencia de Madrid que publica el *Constitutionnel* de París, se dice, no sabemos con qué fundamento, que el ministro de Hacienda Sr. Salaverría piensa en la unificacion de las deudas públicas, aguardando solo á que el tres consolidado llegue á subir á 60, á fin de llevar á cabo la operacion con beneficio del Tesoro.

Parece que por el ministerio de la Gobernacion se ha espedido una real órden, para que en adelante los libros prohibidos que traten de introducirse por las aduanas, sean enviados al punto de su procedencia. La prensa estranjera elogia esta medida.

No tenemos noticia alguna que confirme lo dicho ayer por algunos periódicos y corre en los círculos políticos, respecto al nombramiento del Sr. Cánovas del Castillo para la legacion de Lisboa. Méritos sobran á la persona indicada para obtener este puesto, pero repetimos que no tenemos noticia alguna que confirme semejante rumor.

Dícese que además de la carta publicada por los diarios, y que se supone dirigida por el conde de Reus al duque de la Torre, ha dirigido el general Prim otras dos no menos fuertes, al general Gasset y al auditor de guerra de la capitanía general de la isla de Cuba, Sr. Fiol

---

La *Independencia belga* dice que el príncipe Napoleon no irá de ningun modo á Portugal.

Escriben de Roma á un periódico estranjero, que el banquero español Sr. Salamanca está contratando un empréstito con la Santa Sede.

El Sr. D. Pedro Egaña ha dirigido á *Las Novedades* el siguiente comunicado:

Señor director de *Las Novedades*:

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Sin renegar del compromiso que contraje de los hechos en que tomé parte, y de la responsabilidad histórica que pueda caberme en los tristes acontecimientos del mes de octubre de 1841, responsabilidad que he aceptado siempre, y acepto hoy mismo en toda su plenitud, debo decir á Vd. y al público, para que no corran versiones perjudiciales á tercero y á la verdad.

1.° Que es un tejido de inexactitudes, por no usar de una palabra mas dura, lo que en las efemérides de *Las Novedades* de hoy se publica, relativamente á mi persona, tomado de un escrito que desconozco, pero que revela pasion por todos sus poros.

2.° Que tampoco hay verdad en otras referencias que se hacen á la conducta de uno de los primeros caballeros que ha tenido España en el presente siglo, que fué el *Excmo. Sr. D. Manuel Montes de Oca*, mártir de su fé á la *Constitucion* del Estado y á las *prerogativas* del trono, inicuamente holladas por la fuerza en el movimiento militar de 1840.

Y 3.° Que no merecen mas que el desprecio de los hombres imparciales las calificaciones, llenas de saña y de espíritu de venganza, que en ese documento se hacen, de personas que en punto á moralidad y decencia valen, por lo menos, tanto como sus rencorosos acusadores.

El movimiento de octubre de 1841 no es conocido ni está juzgado aun. Dia llegará en que la historia escriba sobre él una palabra de justicia, oportuna é irrecusablemente ilustrada.

Mientras tanto, lo menos que las víctimas supervivientes á aquella tremenda catástrofe pueden pedir al cabo de diez y nueve años, á los que no se cansan de herir en pechos desarmados, es que las dejen lamentarse en su retiro de la traicion y de la alevosía de los que, habiendo prometido ser sus compañeros, se convirtieron despues en sus verdugos.

Espero de la delicadeza y caballerosidad de Vd., que tendrá á bien insertar en el primer número de su ilustrado periódico esta reclamacion de la verdad ofendida, á lo que le quedará agradecido su muy atento seguro servidor y antiguo amigo Q. B. S. M.

PEDRO DE EGAÑA.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguentes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 4.

Escasez absoluta de noticias y de despachos telegráficos. Grande animacion en la Bolsa.

Aseguran que el conde de Chasseloup Lanbat ha vuelto á encargarse de su cartera, confiada interinamente al ministro de Negocios estranjeros.

Turin 4.

La «Gaceta oficial» publica la aceptacion de la dimision de Conforti. Ratazzi desempeñará interinamente la cartera de Justicia. Pépoli ha vuelto á Turin. El tribunal de Lucena ha condenado á un año de cárcel y 1,500 francos de multa al canónigo Tinlli por delitos políticos.

Hánse establecido en varios puntos de Zaragoza fuentes públicas que dotarán á la poblacion de una gran cantidad de agua potable. La prueba de dichas fuentes se efectuó el jueves con los mas lisonjeros resultados.

Cuenta el *Isleño* de Palma de Mallorca, que al anochecer del sábado 27, un honrado cafetero que venia de servir á sus parroquianos, fué detenido en la plaza de San Antonio de aquella ciudad por un sargento y varios cabos que le pidieron café. «Despues de haber servido una taza á cada uno, añade el colega palmesano, mediaron algunas palabras, resultando de ellas que despues de arrojarse á la cara del cafetero una taza, el sargento hizo uso del sable é hirió al paisano, dejándole tan mal parado, que ignoramos si habrá fallecido á estas horas. Preso el agresor se halla á disposicion del tribunal correspondiente.»

Sobre la próxima esposicion de Bellas Artes, dice una correspondencia de Madrid publicada en un colega de provincia:

«La esposicion de Bellas Artes que se celebrará este año en la nueva casa de la moneda de Recoletos, promete ser una de las mas brillantes y numerosas de cuantas han tenido lugar de algunos años á esta parte. Por primera vez van á estar bien colocados todos los lienzos, pues las claraboyas que se van á abrir en los techos de los salones, permitirán que haya luz para todos. Esta obra, proyectada á última hora y que ha sido inspirada por un sentimiento de alta imparcialidad, retardará la apertura de la esposicion y ya se ha pedido al ministro de Fomento á Sevilla que señale S. M. el dia 4 para la inauguracion.

Las sesiones que celebra el jurado de la esposicion son casi diarias, y tengo noticia que son muy animadas é interesantes. Entre los vocales que mas parte toman en los debates se cita á los señores marqués de Guadel Jelú, Gonzalez Brabo y Alarcon. Este último llama la atencion por lo limpio y enérgico de su frase y por el buen juicio de sus observaciones. De los demas señores citados nada tengo que decir á Vds. sobre su facilidad y su elocuencia, que harto conocidos son como oradores.»

Las últimas noticias de Centro América dicen que en Lima, con ocasion de la fiesta de la independencia, se han pronunciado en las plazas públicas discursos injuriosos á Francia y en favor de Méjico. Con este motivo se habian enfriado algun tanto las relaciones entre franceses y peruanos.

Los señores Mason y Slidell, enviados por el presidente Davis á Paris y Lóndres, para conseguir el reconocimiento de la independencia de los Estados anglo-americanos del Sur, no han recibido hasta ahora ninguna comunicacion oficial mandándoles volver á Richmond, contra lo que decian los despachos de Nueva-York. La *Patrie*, por el contrario, dice haber recibido noticias de Lóndres de buen orígen, asegurándole que no seria estraño fuese puesta sobre el tapete, dentro de muy poco tiempo, la cuestion del reconocimiento, decidiéndola Francia é Inglaterra bajo la base de respetar los hechos consumados.

Hace pocos dias que fueron derribados en las inmediaciones de Córdoba, varios postes telegráficos, por personas que no se conocen, pero que deben pertenecer á esas cuyas dañadas intenciones solo se emplean en actos tan incalificable como el que dejamos apuntado.

Dice un periódico de Córdoba del 4:

«Ayer se hablaba en esta capital de algunas gracias que iban á ser otorgadas por Su Majestad á personas muy conocidas en Córdoba, designándose entre otras, la concesion de duque de San Antonio al Excmo. señor marqués de Benamejí; la grandeza para otros dos títulos y la banda de Damas Nobles de María Luisa para tres señoras, cuyos nombres publicaremos si llega á nosotros la certeza de estas noticias. Tambien se habla de varias otras condecoraciones.»

El 2 por la mañana anunció el vigía del castillo de Galeras de Cartagena, que se hallaba á la vista un vapor que pedia auxilio. Tan luego el señor capitan del puerto lo puso en conocimiento del señor capitan general del departamento, dispuso este saliese el vapor remolcador y á su bordo el ayudante de la capitanía y práctico del puerto, á prestarle los auxilios que necesitase. Llegados al habla de dicho buque, resultó ser el vapor inglés *Medusa*, que desde Lóndres se dirigia á Italia, y que hallándose en las aguas de Alicante, tuvo una gran avería en la máquina, que le imposibilitó hacer uso de ella, viniendo á parar á la vista del puerto, en el cual quedó fondeado á las dos horas de haber pedido auxilio, apesar de hallarse á unas cinco ó seis millas de él.

El señor arzobispo de Valladolid ha aceptado la silla metropolitana de Sevilla, para la que ha sido designado por S. M.

Cartas de Berlin dicen que el Sr. Bismarck, nombrado presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, tomará tambien á su cargo la cartera de Negocios Estranjeros, practicando un nuevo plan político basado en alianzas estranjeras.

Continúan las desgracias de los toreros. En una de las últimas corridas verificadas en Cádiz, fué cogido Dominguez, sufriendo dos heridas, una en una pierna y otra leve en el vientre. Tambien sacó un banderillero un puntazo en un pié.

Segun hemos entendido, dice un diario de Córdoba, las vistas sacadas por el fotógrafo de S. M. los dias que estuvo en Córdoba, representan: la catedral, la portada de la casa de expósitos, la tienda de la Choza del Cojo, el jardin de palacio, y la vista de esta ciudad desde el Campo de la Verdad. El objeto de sacar esas fotografías parece ser el formar un magnífico álbum del viaje de la córte y regalar un ejemplar á cada uno de los ayuntamientos de las provincias visitadas por los reyes y á algunas otras corporaciones.

En Málaga se estaba esperando de un dia á otro al señor ministro de Marina y á la escuadra que há de conducir á SS. MM. á Almería y á Cartagena.

Noticias recibidas hoy dicen que la dimision del ministro de Hacienda en Turin se considera inminente. Se espera la disolucion de las Cámaras, y la reunion de los comités electorales parece que se fijará para el 15 de noviembre.

—Los italianos creen que el Papa ha recibido un *ultimatum*, que le dá de plazo seis meses para tomar una resolucion; y pasado este tiempo quedaria frente á frente con sus súbditos y con sus vecinos del Piamonte.

—En Nápoles se grita *¡Roma ó Francisco III* y en Sicilia el partido republicano ha propuesto la proclamacion de la Constitucion de 1812, y por consiguiente la segregacion de esta isla del reino italiano.

—El príncipe Napoleon ha anunciado á Mr. Ratazzi que él recibirá dentro de muy poco satisfactorias noticias. Es muy probable que se trate de la cuestion de Venecia como medida de salir del *statu quo*. El gabinete de Turin se ha alegrado mas con las promesas del príncipe Napoleon que con las felicitaciones y los regalos magníficos que el emperador y la emperatriz han enviado á la princesa Pia.

Alguna mayor concurrencia de granos empieza á notarse en los mercados productores á pesar de que las operaciones de la vendimia ocupan aun muchos brazos y distraen á los labradores. Los precios han tenido tambien algun descenso; pero no todo el que

2008 Ministerio de Cultura

seria necesario para animar las transacciones. Los frutos coloniales continúan con estimacion y son los únicos que ofrecen algun movimiento en nuestras plazas mercantiles.

Una correspondencia financiera de Paris de 1.° del corriente dice que los valores españoles han vuelto á conquistar en aquella bolsa el favor que antes tenian, y son, en general, muy buscados. El corresponsal llama tambien la atencion hácia el alza notable de las acciones del Crédito Mobiliario español, del Norte en España, del Zaragoza y del Sevilla á Jeréz, que no han alcanzado aun sus últimos precios, pues si continúan con el mercado tan activo que hoy tienen, los conseguirán aun mas elevados en pocos dias. Una de las cuestiones que producen alli mas ruido en periódicos, memorias, y folletos, es la de los proyectos del ferro-carril de Cette á Marsella, en que luchan los intereses encontrados de dos potencias financieras, las compañías de Lyon y del Mediodia.

Empezó la semana en la Bolsa de Madrid cotizándose el consolidado á 50'70 y 50'65; el martes descendió á 50'60 y 50'55 á cuyo último precio se conservó el miércoles sin operaciones oficiales; pero aumentando el jueves la animacion subió otra vez á 50'75 y 50'80, llegando el sábado hasta 50'95.

El ayuntamiento de Alicante ha variado los nombres á muchas calles de aquella poblacion que los tenian duplicados, sustituyéndoles por otros de personas ó cosas célebres.

Dice *El Telégrafo* de Barcelona que el 2 corrió el rumor de que se habia desplomado parte de un túnel en la via férrea de Zaragoza, sin causar desgracias. El tren que partió de Barcelona el 3 tambien sufrió su percance, llegando á Zaragoza con cuatro horas de retraso. Como se vé los percances se suceden continuamente en aquella desgraciada via.

El cónsul de Francia en Beyrouth, á consecuencia de los últimos acontecimientos del Líbano, ha convocado para una reunion á sus colegas los que representan á las potencias signatarias del tratado de Paris, á fin de convenir en las medidas mas adecuadas para apresurar la pacificacion de aquel pais. Los agentes consulares han creido de su deber dejar al gobierno de Constantinopla absoluta iniciativa en este asunto.

VIAJE DE SUS MAJESTADES.

Anoche á última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Sevilla 5.

SS. MM. el rey y la Reina salieron esta mañana para el arsenal de la Carraca, donde ha tenido lugar á su presencia la maniobra de botarse al agua la corbeta «Africa.» La fragata «Villa de Madrid» no ha podido botarse. Los reyes regresaron anoche á Sevilla.

SS. AA. RR. los príncipes se encuentran ya en Córdoba, donde aguardan á sus augustos padres.

El entusiasmo sigue en aumento, y la Reina es aclamada en todas partes.

El presidente del Consejo de ministros dirigió anteanoche al ministro de la Gobernacion el siguiente despacho telegráfico:

«Sevilla 4 de octubre de 1862 á las nueve y quince minutos de la noche.—Esta tarde hubo besamanos general en el real alcázar con el plausible motivo de los dias de S. M. el Rey.—Mañana á las siete saldrán SS. MM. para el arsenal de la Carraca á fin de solemnizar con su presencia el acto de botar al agua la fragata de hélice *Villa de Madrid*.—SS. AA. RR. el Sermo. señor príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel se dirigirán á la una y media de la tarde á Córdoba, donde esperarán á SS. MM. para ir á pernoctar el dia 6 á Bailen.»

El 2, segun estaba anunciando, se dignó S. M. concurrir á la Academia provincial de Bellas Artes de Cádiz.

—El salon del Museo donde se habia situado el trono y donde debia tener lugar el acto de la distribucion de premios, estaba en la parte destinada á los convidados, completamente obstruido por las personas que desde muy temprano habian acudido al local.

—El señor ministro de Fomento estaba á la cabeza del cuerpo académico para recibir á los reyes.

Empezó el acto leyendo el secretario general un breve y bien escrito discurso con los hechos de la Academia en el año último. Leyéronse los nombres de los premiados y fueron llamados á recibirlos. S. M. la Reina los fué entregando uno á uno, tomándolos de mano del señor ministro de Fomento.

—El conciliario de la Academia, Flores Arenas, leyó unas lindísimas octavas, y el académico Castro, unas quintillas á SS. MM. los reyes de España y duques de Cádiz.

—El Sr. Vasallo, oficial del gobierno de aquella provincia, salió al sitio donde la Academia estaba reunida con el convite, y acercándose al trono, solicitó permiso de S. M. para leer unos versos, el cual le fué concedido leyendo el Sr. Vasallo un hermoso romance, que agradó tanto á S. M. que dispuso se presentase el autor en palacio y que le llevase la composicion.

—El presidente de la academia, Valverde, leyó un elegante y oportuno discurso, ofreciendo en nombre de la corporacion á S. M. una preciosa flor de oro. S. M se dignó aceptarla, y ya aceptada manifestó al Sr. Valverde ser su voluntad que se entregase en su real nombre como premio á una obra de gran merecimiento artístico.

—Terminado el reparto de premios pasaron los reyes al salon del *buffet*, donde se dignaron tomar algunos dulces y manifestar su satisfaccion por haber concurrido á aquel acto, donde, como en todas partes recibieron entusiastas pruebas del amor y respeto que les profesa el pueblo de Cádiz.

La fábrica de tabacos fué visitada por sus majestades en las primeras horas de la tarde del 2, siendo aclamados los reyes por las operarias que trabajan en ella. El edificio estaba adornado con gusto, y SS. MM. examinaron todo con la mayor complacencia, dirigiendo la palabra á algunas de las trabajadoras mas ancianas.

A las tres de la tarde del 2 se dirigieron los reyes al muelle de Cádiz, y desde él pasaron á bordo del *Remolcador*, que los condujo en breves momentos á San Fernando, donde SS. MM. visitaron todos los edificios y establecimientos que alli hay pertenecientes á la marina. Los buques de guerra, lo mismo que las fortalezas de la plaza, hicieron las salvas de ordenanza al embarcarse las augustas personas, que eran victoreadas al propio tiempo por las infinitas personas que ocupaban el muelle.

—A las ocho de la noche regresaron los reyes de San Fernando, y entre vítores y aclamaciones, como siempre que se presentan en público, regresaron á palacio, desde donde presenciaron los hermosos fuegos artificiales que se dispararon, y que no lucieron cuanto era de esperar, porque el viento fuerte que hacia los apagaba.

Al fin no se verificó en Cadiz la regata que se trasladó para la tarde del 2, porque sus majestades no tuvieron tiempo para asistir, á pesar de sus deseos de presenciarla.

Los periódicos de Cádiz del 3 dedican sentidas frases á la despedida de SS. MM. Los gaditanos sentian que llegase el momento de que abandonase aquel suelo la Reina y su familia. Uno de dichos diarios dice:

«Grandes ovaciones aguardan todavia á la real familia en la parte del territorio andaluz que va á recorrer. Creemos, empero, poder decir, sin temor de equivocarnos, que si Cádiz ha quedado detrás de algunos otros pueblos en las manifestaciones esteriores y meramente oficiales del regocijo público, en ninguno ha sido ni será mas espontáneo, mas puro, ni mas sincero el entusiasmo que ha escitado la presencia de SS. MM. y de sus escelsos hijos.»

La filiacion del tierno príncipe de Asturias como primer soldado del regimiento inmemorial del Rey, que tuvo efecto en Cádiz el 1.°, fué firmada por S. A. R. en presencia de S. M. el Rey, y como testigos por el duque de Tetuan y por el capitan general del distrito.

—El Rey, tomando de la mano á su augusto hijo, le presentó á su regimiento y á las demás secciones de los cuerpos de la guarnicion que alli estaban representados. El príncipe iba vestido severamente con el vestuario del soldado y armado con una carabina.

—Concluido el acto de la revista administrativa y despues de haber desfilado las tropas, S. A. R. probó el rancho entre los soldados de su compañía, y llamando luego al sargento primero de la misma le entregó un porta-moneda lleno de monedas de oro, diciéndole: «Repártelo entre mis compañeros para que beban á mi salud.»

—El capitan de la compañía prorumpió entonces en vivas al *primer granadero del ejército* y á SS. MM. la Reina y el Rey, á los que contestaron con gran entusiasmo sus subordinados.

—S. A. R. pasó luego á visitar el dormitorio de su compañía, donde está designado el sitio que ha de ocupar su cama teniendo encima el retrato del príncipe, como señal de que le corresponde.

—Hé aquí la filiacion:

Regimiento infantería inmemorial del Rey, número 1.°—Primer batallon.—Compañía de granaderos.

Filiacion de S. A. R. el príncipe de Asturias, D. Alfonso de Borbon y Borbon, hijo de S. M. la Reina doña Isabel II y S. M. el rey consorte D. Francisco de Asis, natural de Madrid, parroquia de Palacio de Madrid, avecindado en Madrid, juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, provincia de Madrid, capitanía general de Castilla la Nueva; nació en 28 de noviembre de 1857: edad cuando empezó á servir, cuatro años, diez meses y dos dias, su religion (C. A. R); su estado, soltero; señas particulares.... Ha acreditado saber leer y escribir. Ingresó en este regimiento en 30 de setiembre de 1862. Queda filiado en virtud de la presente para servir en clase de soldado por el tiempo de ocho años, que empezarán á contársele desde el dia en que entró en este regimiento con arreglo á instrucciones y órdenes vigentes. Se le leyeron las leyes penales segun proviene la Ordenanza y reales órdenes posteriores, y quedó advertido de que no le servirá de disculpa para su justificacion en ningun caso el alegar ignorancia de dichas leyes. Lo firmó siendo testigos el Excmo. señor ministro de la Guerra duque de Tetuan, D. Leopoldo O'Donnell, y el Excmo. señor capitan general de Andalucía, teniente general D. Genaro de Quesada, que tambien firman en Cádiz fecha *ut supra*.—Alfonso.—Leopoldo O'Donnell.—Genaro de Quesada.—El segundo comandante, Juan Segura.

Nuestro corresponsal del Puerto de Santa María nos escribe con fecha del 3 lo siguiente:

«No quiero dispensarme de darles detalles de la régia visita que hoy ha tenido esta ciudad, y que de seguro formará una de las mas bellas páginas de su historia. Si está ó no arraigado el sentimiento monárquico y dinástico en el pueblo español, y muy particularmente en estas provincias, que lo digan imparcialmente las personas que acompañan á SS. MM. Es imposible mayor alegría, mayor entusiasmo, mezclado del mas cariñoso respeto hácia sus reyes.

Los que tenian formada una falsa idea de la lealtad de los andaluces, ahora habrán podido desengañarse.

Sabiase que SS. MM. permanecerian muy poco tiempo en esta ciudad, y sin embargo, por si se dignaban aceptarlo, se habia preparado la suntuosa casa del señor marqués de Purullena, que por su antigüedad, sus grandes proporciones, sus régios salones, galerías y jardines, si no digna de la mejor de las reinas y de su augusta familia, puede competir con las mejores que se hayan presentado á los régios viajeros en su andaluza escursion. Allí habia tambien preparado un abundante almuerzo.

La estacion del ferro-carril estaba adornada con trofeos, gallardetes y banderas, que exornaban asimismo el lindo paseo de la Victoria, que servia de camino á la gran entrada de la calle Larga. Esta estaba cerrada con una especie de fortificacion antigua con almenas. En el remate lucia, en medio de trofeos, el escudo de las armas reales. Una gran puerta daba entrada á la calle Larga, y dos laterales facilitaban el paso á la inmensa concurrencia.

Encima de la gran puerta habia un cuadro de colosales dimensiones que representaba á S. M. en el acto de recibir de manos del general O'Donnell los trofeos de la guerra de Africa. Leíase á los lados en grandes letras de oro estas dos fechas memorables.

6	19
Febrero 1860.	Noviembre 1859.

En el reverso estaba escrito en letras de grandes dimensiones.

Á S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II.
LA CIUDAD DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

La calle Larga estaba adornada con multitud de banderas, guirnaldas de flores naturales y colgaduras en las casas; las aceras ostentaban continuadas asta-banderas con escudos, trofeos y gallardetes. En las esquinas sobre fondo de paño grana estaban colocadas estátuas blancas que recogian pabellones de finísima gasa que se desprendian de grandes cuadros de flores sujetos con alambre. Si se considera que esta calle es recta y muy ancha, con soberbios edificios, y que tiene cerca de un kilómetro de largo, se comprenderá el aspecto grandioso que ofrecia á la vista y que de seguro ningun otro pueblo, inclusas las capitales, ha podido presentar. Seguian despues con parecidos adornos las calles de Palacio, Luna, San Sebastian y Cruces, siendo de notar un lijero, pero elegante obelisco en la plaza de la iglesia, ya esta completamente reparada y adornada como lo exigia la visita que esperaba.

Toda la gente del campo, la de mar, los artesanos, todos las clases en fin habian abandonado sus tareas y dedicado el dia á la Reina piadosa, caritativa y bondadosa como todos la llamamos. Si se tiene en cuenta que la poblacion entera estaba en las calles y que habian acudido infinitas personas de los pueblos comarcanos, no creo exagerado decir que mas de 30,000 almas esperaban la venida de SS. MM.

A las ocho un repique general de campanas anunció que la régia comitiva habia abandonado los muros de Cádiz. A las diez la música de infantería de Marina y la de aficionados de la ciudad hacian oir la marcha real, y SS. MM. se apeaban del tren real, acompañadas de sus augustos hijos, altos dignatarios de palacio, entre ellos el señor don Miguel Tenorio, de quien tan gratos recuerdos conserva esta provincia cuando su mando; señores ministros de la Guerra, Estado y Fomento, y de multitud de personas notables, entre ellas el señor diputado Lopez Franco, cronista del viaje Sr. Tubino y otros.

En el anden fueron recibidos los régios viajeros por el ayuntamiento, autoridades y multitud de vecinos de la poblacion que de rigurosa etiqueta habian acudido á rendir el homenaje de respetuoso cariño á sus reyes. Un viva la Reina repelido por miles de bocas hizo conocer á S. M. que la lealtad rebosa en los leales portuenses, y este grito unánime y continuado no ha dejado un solo momento de oirse en la larga travesía hasta la casa palacio, que hicieron en lujosos coches. Allí esperaban el señor marqués de Purullena con muchos vecinos invitados al efecto, que tuvieron la honra de recibir á SS. MM. que ya habian orado en la iglesia Prioral donde fueron recibidos con toda la pompa que el ritual tiene señalada en estos casos á los régios patronos.

En la puerta de la casa palacio se presentaron á nuestra Reina diez niños de lo mas escogido de nuestra sociedad, que le ofrecieron sencillos ramos de flores, aceptados con esquisita benevolencia.

SS. MM. se dignaron descansar en las suntuosas habitaciones del palacio; aceptaron un ligero refresco, y se dignaron ocupar el trono y dar á besar su real mano á los concurrentes.

La Reina, con esa benevolencia que la distingue y que tanto cautiva, se dignó recibir á la señora marquesa de Purullena, á quien dió á besar su real mano, significando con las mas lisongeras frases lo satisfecha que estaba.

Concluido todo volvió la comitiva al anden del ferro-carril, en medio de las mas entusiastas aclamaciones siguiendo su viaje á Jeréz, dejando á los portuenses completamente satisfechos, si bien con el sentimiento de que no se hubiera podido prolongar la régia estancia.

—El único periódico de Sevilla que recibimos hoy, es *El Porvenir*, correspondiente al 4, y no dice absolutamente nada relativo á la llegada de SS. MM. *La Andalucía*, diario de la misma poblacion, que se ha mostrado siempre diligente en dar noticias del viaje de los reyes, no ha llegado á nuestro poder.

Varios jóvenes de Malaga tienen el pensamiento de formar una brillante cabalgata que servirá de escolta á SS MM., siempre que salgan durante el tiempo que permanezcan en aquella ciudad.

Nuestro corresponsal de Granada nos dice con fecha del 3:

«Faltan seis dias para que el pueblo granadino tenga la inmensa dicha de contemplar dentro de sus muros á la augusta señora que ocupa el trono de la primera Isabel. La animacion que por todas partes reina, dá á la poblacion un aspecto de fiesta y de alegría inusitados. Los preparativos para recibir á los reyes se multiplican, y las comisiones que en ellos entienden no descansan por cumplir con creces sus encargos.»

—En el camino del Sacro-Monte, carril de la Lona y cuesta de la Alhacaba se están haciendo obras de reparacion.

—Se están construyendo magníficos arcos de triunfo en la placeta de la Trinidad y calle de los Reyes Católicos, á su entrada por la Puerta Real, y se proyectan otros varios, que serán tambien suntuosos.

—Se están levantando los pretiles del rio Dauro en la Carrera de Genil, en los cuales se colocará una elegante verja de hierro. Esta reforma embellecerá aquel hermoso paseo.

—Varios solares que no podian menos de presentar sus aspectos indecorosos inclusos los de la Puerta Real, se han cercado de tapias.

—Se están disponiendo vistosas iluminaciones en el cuartel de la compañía, donde está alojado el regimiento de América; y se proyecta otra en las alturas de San Miguel, Albaicin, Sacro Monte y cármenes del Dauro que no podrá menos de ser sorprendente, presentando un hermoso panorama la noche que el cuerpo de Maestranza dé el baile en el palacio árabe.

—En el Triunfo se está construyendo un suntuoso templete con galerías laterales para que SS. MM. y la régia comitiva presencien el castillo que deberá quemarse en aquel punto.

—Para el baile que la Maestranza ha acordado dar á los augustos viajeros en la casa real de la Alhambra, se están haciendo grandes preparativos: así como tambien para la iluminacion de alamedas que se dirigen á aquella fortaleza.

—Las casas de ayuntamiento han tenido un gran ensanche, construyéndose una galería, y varios departamentos. Tambien se ha mejorado su fachada. Por último, en las eras del Cristo, se está construyendo tambien una gran tienda de campaña con el objeto de que en ella descansen SS. MM. y ofrecerles un magnífico refresco.»

El Hospicio de Jaen va á regalar á S. M. el rey y á S. A. R. el príncipe de Asturias dos preciosos capotes de monte, trabajados por los pobres recogidos en el mismo. Tambien se habla de una hermosa capa que ofrecerá al rey el sastre de cámara D. Marin Gimenez, que ya tuvo la honra de ofrecer un traje andaluz al príncipe de Asturias.

A la entrada de S. M. en Jaen aparecerán nuevas lápidas con letras de oro y adornos de flores en el Mercado y la Carrera. Dicha plaza se denominará desde aquel dia en adelante plaza del príncipe Alfonso, y la calle Carrera, de Isabel II.

Parece, dice un periódico de Córdoba, que S. M. ha significado su deseo de almorzar el dia 6 en la estacion de Córdoba, en la que subirá al carruaje que deberá conducirla á Bailen, á fin de seguir su viaje por la ronda sin detenerse ni aun en la tienda elevada en la Choza del Cojo. Hemos oido decir que con este motivo se está trabajando á toda prisa en la estacion del ferro carril para habilitar el salon en que se ofrecerá á SS. MM. y AA. un espléndido almuerzo por la compañía de nuestra via férrea, y un precioso gabinete por si las reales personas tienen á bien variar de traje para continuar su marcha. Tambien sabemos que se están introduciendo algunas notables mejoras en el bellísimo decorado de la estacion con el objeto de que presente el mas encantador aspecto.

Han empezado en Málaga los trabajos de construccion del gran arco triunfal que á la entrada del muelle va á colocar el Círculo Malagueño.

—En el del Liceo se están ocupando un número crecido de oficiales de carpintería.

—Muy pronto empezará la colocacion del que vá á ponerse en la plaza de la Victoria, que está para terminarse y que se iluminará con vasos de colores.

—La arboleda de la cortina del muelle se iluminará con bombas de colores, corriendo guirnaldas de uno á otro árbol.

Durante la permanencia de SS. MM. en Antequera, se alojarán en la casa del señor marqués de la Peña, que ha sido lujosamente adornada para recibirlos: en aquella ciudad, segun cartas que tenemos á la vista, se preparan grandes muestras de entusiasmo, debiendo salir á esperar á SS. MM. la mayor parte de aquellos vecinos, muchos á caballo y con banderolas.

Ya se ha terminado en Sevilla el magnífico ejemplar manuscrito de la crónica del viaje de SS. MM. á aquella ciudad, el que debió ser presentado á los reyes en el dia de ayer.

VISTA DE CAUSA

DEL ASESINATO COMETIDO EN LA CALLE DE LA JUSTA.

Continuando el señor fiscal su acusacion contra D. Gerónimo Gener, y despues de las consideraciones jurídicas acerca de la validez de los testigos unidos con lazos de parentesco á los interesados en las causas, prosigue en su propósito de demostrar que las disensiones domésticas entre D. Gerónimo Gener y su esposa, eran anteriores á la época del anónimo, fundándose en que la testigo doña Rosario Seron y otras personas han manifestado que doña Carlota se quejaba ya de estos disgustos antes de aquella época á sus parientes y aun á su mismo esposo. Doña Cármen Caraza ha dicho tambien que á poco de casada su prima se quejaba de que Gener tenia relaciones con diferentes mujeres y entre otras con la cómica. A esta conducta y á estas lamentaciones debe referirse una carta en que doña Cármen aconsejaba á su prima llevase con paciencia aquellos disgustos siquiera por la paz doméstica y por el bien de las hijas

Doña Dolores de Haro ha declarado que un dia fué á ver á doña Carlota y la halló llorando. Preguntóle el por qué y está le refirió que su marido le habia puesto en la falda una caja con un manton de Manila y una carta para que lo enviase, no para que lo llevase, como se ha dicho, á la cómica, añadiendo al encargo esta significativa frase: «porque vale mas que tú.»

El señor fiscal á cada uno de los hechos que cita, á cada indicacion referente á la conducta de Gener para con su esposa, va haciendo los comentarios consiguientes, haciendo un parangon entre el modo de proceder de ambos, notando los contrastes que resultan y poniendo de relieve el desamor, la altivez, el desvío de Gener, y el cariño, la resignacion y constancia de doña Carlota. Hacemos esta observacion para no reproducir otras análogas en el resto del discurso que se refiere en gran parte á diferentes cartas que mediaron entre marido y mujer en todo el tiempo trascurrido hasta la muerte de esta señora.

La declaracion de la Antonia Ruescas, continúa indicando el fiscal, hace ver que doña Carlota sorprendió á su marido escribiendo una carta á la cómica; que este se enfurece y persigue por la casa á su mujer, y la aconseja por último que pida el divorcio porque la aborrecia.

Por esta época escribió doña Carlota á su prima Cármen contándole sus cuitas y á esto se refieren sin duda los consejos de que antes se ha hablado. La declaracion de la Ruescas, testigo cuya opinion se tacha por los defensores, se encuentra segun el fiscal, confirmada por las de D.ª Cármen Caraza y doña Dolores de Haro y hasta por las de Gener que ha declarado en este punto todo lo menos que podia decir, asegurando que era cierto lo de la sorpresa; pero que la carta que escribia era insignificante y que además la rompió, no la envió á su destino; y que aunque no recuerda el estremo referente al divorcio, es muy posible que acalorado se espresase así si las palabras de su mujer le dieron pié para ello.

Respecto á las escenas motivadas por la existencia de un cuadro que habia en la casa representando el trágico fin de una reina adúltera, asegura el fiscal que siempre que passaban por delante de él decia Gener: «mira, Carlota, así te tienes que ver tú,» si bien lo ha esplicado Gener, asegurando haber dicho á una de sus hijas que aquel era el fin de las mujeres que faltaban á sus deberes. Pero aunque sea así el fiscal cree que este hecho es una amenaza horrible dirigida á una mujer que no habia faltado á sus obligaciones, y que ningun marido honrado es capaz de abrigar tales sospechas de una esposa digna y leal.

Recuerda que estando en Lorca escribió Gener á D. Melchor Sanchez Toca una carta, haciéndole una consulta sobre una enfermedad vergonzosa que padecia, diciendo en la carta que se hallaba sobreescitado en aquellos dias por un anónimo que habia recibido y por una pretension amorosa que tenia entonces entre manos; que á esta pretension se refiere una carta leida por el señor Aparici, y que vuelve á leer el señor fiscal, en la cual se consignan frases por este estilo: «Es imposible vivir sin ti. Estoy tan apasionado... Pero nos separan obstáculos que solo la muerte puede romper.» A pesar de estas frases no cree el fiscal que ya entonces Gener pensara en dar muerte á su esposa; pero dice que estos hechos, que estas detalles revelan toda la rectitud, toda la moralidad de un padre de familias, de un hombre á quien se llama honrado; y aquí hace tambien mencion de la circunstancia de haber pertenecido á una sociedad infame inmunda, cuyo objeto era deshonrar mujeres, sembrar la desmoralizacion; y estraña que haya valor para llamar hombre honrado á un hombre que vive dedicado á tan abominables vicios; concluyendo por llamar la atencion hácia el objeto que hasta aquí se ha propuesto demostrar, y es que no reinaba la paz y armonía que se ha supuesto en el matrimonio antes de la época del malhadado anónimo, y pasa á ocuparse del tiempo posterior, diciendo que queda demostrado que aborrecia á su esposa, y que si el que ha de esterminar á una persona, ha de empezar por odiarla, ya se ve á Gener en este camino, por el que sigue marchando sin detenerse hasta llegar á su fin.

Niega que doña Carlota haya confesado ser adúltera, y cree que por respeto á la tumba que la guarda y á sus cenizas, no debiera evocarse tal recuerdo asegurando que no se encuentra tal confesion en la causa; que solo se habla de una falta de que se mostraba arrepentida; que se negó á firmar al entrar en el convento un papel en que implícitamente se la obligaba á confesarse culpable de tal crimen pero que su misma prima lo rompió arrojándoselo á Gener al rostro y diciendo: «Eso no lo debe firmar mi prima.»

El señor fiscal continúa leyendo gran número de cartas de doña Carlota y de Gener, haciendo notar entre otras cosas que en una dice Gener á su mujer: «No me importa que no seas inocente; lo que yo necesitaba es que no te hubieran criticado.» En otra dice: «Nuestra existencia será amarga, muy amarga: sabes que soy noble y generoso; pero nunca te perdonaré.» Otra en que la llama pendon indecente; otra en que dice aludiendo á su mujer «y todo por una... escelentísima señora.»

En oposicion á estas lee otras de doña Carlota en que habla de su inocencia, de sus dolores, del deseo de ver á sus hijas, de ocupar un rincon en la casa de su esposo, de vivir con él aunque la trate mal, de que la habian asegurado que pensaba matarla, pero que no lo creia; de ofensas que su marido creia le habia inferido y que tan sin caridad habia publicado: en otra carta dice: «Confieso que he faltado porque á una mujer no le es permitido la mas leve cosa.—¡Cuántas ofensas mucho mayores me has causado tú!»

Además de estas estensas y numerosas cartas que lée y comenta con el mayor detenimiento, haciendo resaltar la série de amenazas que dice empleó Gener durante tres años y su implacabilidad, se ocupa tambien del hecho de haber dicho á su mujer: «Si tuvieras vergüenza, debieras arrojarte desde el terrado ó darte un pistoletazo;» si bien no dá grande importancia este hecho porque comprende lo que vale el honor de un hombre, y se hace cargo de que estaria obcecado en aquellos momentos.

Refiere tambien el hecho de haber amenazado con un puñal á su mujer estando esta en la cama y viviendo ambos en Madrid; hecho confirmado por la opinion de doña Cármen Caraza, único consuelo, único paño de lágrimas que tenia doña Carlota en Madrid, á quien acudia en sus amaguras, á quien confiaba sus penas. Este hecho dice que es de índole igual al que ocurrió tambien en

2008 Ministerio de Cultura

Almería cuado doña Dolores de Haro le preguntó por el objeto del puñal que llevaba en el bolsillo del gaban.

Protesta de la acusacion que se le ha dirigido de que haya censurado á Gener porque pensase en el divorcio: lo que ha hecho, dice, es demostrar tuvo ocasion, y debió hacerlo, de salir al encuentro de su esposa, perdonarla y ser feliz á su lado.

Recuerda así mismo que Gener queria que en la época en que el cólera hacia estragos en Almería, quiso que su mujer fuese allí con objeto de que pereciese bajo la influencia de aquel foco mortífero; circunstancia que consignó en una carta, proponiéndole el viaje con el objeto de que uno de los dos pereciese, porque si no sería forzoso optar por otro medio. Confirma este hecho con una declaracion de D. Onofre Amat, á quien Gener habló en el mismo sentido, y añade que en todo se vé á Gener dominado siempre por la idea fija, constante, inalterable, de vengarse de doña Carlota.

Al llegar aquí eran las dos y media, y hubo que suspender por un momento la vista, porque el ruido de las campanas de Santa Cruz impedia oir la voz del orador.

Despues de esta interrupcion prosigue diciendo que en tal situacion de ánimo de don Gerónimo Gener, ocurrió un suceso que debió influir, que influyó sin duda segun cree el señor fiscal en la decision de Gener. Este conservó por largo tiempo un poder que á su favor hizo D Carlota al entrar en el convento. Este poder fué revocado pocos meses antes del horrible atentado. Por este tiempo visitó D. Domingo Rivera á doña Carlota y esta le consultó si seria prudente, al ver la tenacidad de su esposo, al ver que no contestaba á sus espresivas cartas, y deseando reconciliarse con él, ir á Almería á arrojarse á sus pies abrazada á sus hijas. D. Domingo Rivera contestó que juzgaba arriesgado este paso si no tenia seguridad del éxito. Pasó algun tiempo, volvió Rivera á visitar á doña Carlota, supo que el marido de esta habia venido á Madrid mas violento que nunca, y admitió la comision de ir á ver á D. Gerónimo y proponerle una avenencia, proponerle que dejara á doña Carlota conservar á su lado á sus hijas, porque el padre se las queria llevar, ó que la permitiera vivir en sitio donde las pudiera ver con frecuencia.

En este momento vuelve á interrumpir la vista el ruido de las campanas. Continúa despues.

Propuesto á Gener por D. Domingo Rivera el primer punto, contestó aquel que tenia motivos graves de resentimiento. Que no le tenia ya afecto ninguno, y que no cabian juntos en el mundo.

Siendo imposible proseguir el acto, se suspendió para continuarlo el lunes.

TOROS.

DÉCIMASESTA MEDIA CORRIDA.

Con una buena entrada, como de ferias, se corrieron ayer tarde seis toros, correspondiendo el primero, tercero y quinto á D. Manuel Suarez, divisa rosa y blanca, y los restantes á D. Francisco Arjona Guillen, con encarnada y amarilla. Los seis bichos eran en general buenos mozos, pero ninguno de ellos de punta.

El picador Lerma se dirigió casi siempre á las paletillas y Marqueti al aire, porque marró como quiso. En cambio Arce salió á poner unos cuantos puyazos de primer órden, aunque algo bajos, pero con todo aquel brazo y aquel poder que Dios le conserve mucho tiempo para bien de los contratistas de caballos. Entre los dos primeros sacrificaron seis jacos en el redondel.

Los banderilleros Mota, Pablo, Torres, Juanillo, Domingo, Monava y Garrido cumplieron perfectamente por su órden.

El maestro despachó el primer bicho de una estocada corta al lado contrario algo atravesada y un pinchazo horrendo descabellándole á la tercera; y al cuarto de un mete y saca, una buena algo atravesada y otra corta y un poco baja, acabando de metarla despues, de un manotazo; suerte no nueva en el maestro, pero de mal género.

Cayetano mató al segundo de dos volapiés cortos y otro bueno, y al quinto de un mete y saca, tres estocadas cortas y tres pinchazos bajos y un golletazo, quedando desarmado una vez. Nada de esto esperábamos al verle tan crecido capear de un modo inmejorable á su primer toro, sobre el que se sentó Pablo despues de derribarle coleándole al sacarle de una suerte de varas. Otra suerte nueva y mala.

Suarez avió al tercero de un golletazo y al sesto de otro idem. Esto se llama abreviar y convertirse en el tipo opuesto de Cayetano, ambos impecables.

Presidió regularmente D. Gregorio Robledo y Gomez, siendo necesario empezar las pocas corridas que faltan, una media hora antes, porque ya anochece temprano y la lidia de los últimos toros se precipita casi siempre por aquella causa.

PERIQUITO.

DIARIO DE MADRID.

Santo de hoy.—San Bruno, confesor.

Cultos.—Se gana el *Jubileo de Cuarenta Horas* en la Iglesia del Hospital de presbíteros Naturales de San Pedro (Torrecilla del Leal), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde precesion de reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en San Juan de Dios, estará Su Divina Magestad de manifiesto de diez á doce de la mañana en obsequio de su Divino titular.—Prosigue celebrándose la novena de la Vírgen del Rosario en la iglesia de Santo Tomás: predicará por la mañana D. Lorenzo Cameno y por la tarde en los ejercicios don Ambrosio de los Infantes.—*Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora de Covadonga en San Luis ó la de Atocha en la iglesia de su advocacion.

Misas de pago. — Las habrá hoy en San Ildefonso por el alma de D. Andrés García Camba, abonándose la limosna de 10 y 12 reales.

Buena ocasion.—Sabemos que hoy lunes se abre un gran centro de comisiones que se titulará *Crédito Comercial*, el que se propone admitir toda clase de muestrarios al efecto, de hacer con ellos una esposicion permanente, y remitir á los representantes de provincias los que los fabricantes deseen. Es una buena idea que facilitará las ventas de un modo estraordinario.

Orden de la Plaza. — Servicio para el dia 6.—Parada: Baza y Las Navas.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: señor teniente coronel de Baza, D. Francisco de Armijo.—Jefe de dia: señor comandante capitan de Arapiles, D. Tomás Nuevo.—Visita de hospital: San Fernando.—Reconocimiento de provisiones: Las Navas.—El genral gobernador, Serrano del Castillo.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Real.—No hay funcion.

Príncipe.—A las 8.—La comedia de mágia en tres actos *La Redoma encantada*, exornada con bailes, coros y cuanto su argumento requiere.

Variedades.—A las 8.—*El cuarto de hora.*—Baile.—*Maruja.*

Circo.—A las 8 1/2.—*El Dominó azul.*

Novedades.—A las 8.—*El Conde de Montecristo.*—Baile.—*El payo de la carta.*

Zarzuela.—A las 8 1/2.—*El perro del hortelano.*—*Huyendo del peregil.*

Lope de Vega.—A las 8 1/2.—*La Isla de San Balandran.*—*El hijo de D. José.*—*La edad en la boca.*

Exibicion cisográfica, única en Europa, y espuesta últimamente en Lóndres—Hernan Cortés, 16 bajo, once de la mañana, á las 4 de la tarde.—Entrada 4 rs.

ANUNCIOS.

HAN LLEGADO LOS RELOJES INgleses premiados en la ESPOSICION DE LÓNDRES DE 1862, á su único depósito en Madrid, Carretas, 27, principal.

EN LA CALLE DE JACOMETREZO, núm. 67, 2.°, izquierda, se cede un gabinete para uno ó dos caballeros.

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Greda, núm. 24, principal, de doce á cuatro.

VENTA DE FINCAS SITAS EN término de Ajofrin y Mazarambroz.—Se enajena una hacienda compuesta de varias tierras de pan llevar, huerta, viñas y olivares, radicantes en término de dichos pueblos, ya por fincas, ya toda junta. La venta se hace en pública subasta estrajudicial que se celebrará en la ciudad de Toledo el dia 11 de octubre próximo á las doce de su mañana en el despacho del notario D. Juan García Gomez, calle de la Sal, n.° 8, y en esta córte el 13 del mismo mes á igual hora de las doce, en el estudio del notario doctor don Mariano García Sancha, calle de Felipe III, núm. 8, piso segundo, en cuyos respectivos locales estarán de manifiesto la relacion de fincas con el pormenor de su cabida, situacion y aprecio parcial de las mismas, que asciende á un total de 140,833 rs., y el pliego de condiciones bajo el que aquella se ha de efectuar todos los dias no festivos, de diez á dos de la tarde. — Madrid 27 de setiembre de 1862.

A LAS SEÑORAS.—MANTONES DE abrigo de dos varas, desde 19 rs. Otros de lana dulce, surtido inmejorable desde 30 á 100. Lencería para sábanas de familia desde 3 reales, hasta el rico lienzo de tres varas de ancho á 19. *Alfombras inglesas* de moqueta, para delante de sofás, camas y balcones, con notable rebaja del precio de fábrica: en abrigos de señora, hemos empezado á recibir algunos modelos: nuestra casa, es ventajosamente conocida en este artículo, pues de ella, procedian las que tuvimos en los años anteriores en la calle del Leon, 27, 29 y 31, y Salud, 3. Géneros para trajes de señora, á 5 1/2, 6 1/2, 9 y 12, y otros muchos géneros. Postigo de San Martin, 22, inmediato á la lotería.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, *grande de España.*

Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, *diputado á Córtes y propietario.*

Secretario: D. José de Córdoba, *propietario.*

Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, **1.150,000 rs.**

Esta compañía es la UNICA en su clase que *escluye* terminantemente de sus Estatutos, toda operacion *basada en el crédito personal*; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante: liquidacion mensual: interés abonado **0'75** *por* **100** *al mes, ó sea* **9'38** *por* **100** *al año.*

Direccion general: Espoz y Mina, 15 (soar del teatro de la Cruz).

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

LA SALVADORA, COMPAÑIA GEneral para compensar las desgracias de los viajeros por caminos de hierro, ordinarios, costas y mares, y otros riesgos personales tan frecuentes en la vida.

Capital social comanditado: **8.000 000 rs.**

Director gerente: **Sr. D. Pedro Ortiz y La Hoz.**

El despacho general de billetes de esta compañía se halla establecido en todos los de las diligencias del Norte y Mediodía de España.

DIEZ, SASTRE DE MILITAR Y PAIsano. En el ya acreditado obrador de la calle de la Caza, 5, principal y costanilla de Santiago, núm. 4, principal, inmediato á Platerías, se siguen haciendo á medida, trajes completos, como los años anteriores.

Gaban ó chaquet de chinchilla ó castor, chaleco de lana, pantalon de saten ó patencur, 400 y 440 rs.

REWOLVERS.—GRAN BAZAR: PREcio 200 rs. Calle de Carretas, 16, 2.°

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CÁRmen núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del estranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.

SURTIDO de 200 clases en lo mismo. Hay las cajas de objetos de escritorio, todo fino, 16 rs. Calle de Alcalá, 6 y 8.

LIQUIDACION

en paraguas y chancios.—Gran barato en composturas: plazuela de Matute, núm. 6.—Se remiten á provincias.

JUGUETES.—ESTRELLA DEL NORte, calle del Cármen, núm. 24. El despacho solo dura hasta las nueve en punto de la noche.

VALDEPEÑAS, PROVINCIA DE CIUdad Real. Se arriendan para la invernada presente las quintas tituladas Calderera, de la propiedad de D. José Santa María vecino de dicha villa, situados en el término de la misma.

EL COMERCIO Y SASTRERIA DE Gabino Ranz que estaba en la plazuela de Celenque, núm. 1, principal, se ha trasladado por causa del derribo á la calle del Arenal, núm. 11, principal derecha, donde procurará como siempre complacer á sus favorecedores.

ES CONSTANTE QUE EN MENOS DE diez lecciones, los discípulos de monsieur L'Avocat L. de Berthellemy, académico y profesor de bellas letras é idiomas, traducen el castellano al francés y al italiano. Dá lecciones á domicilio de quien lo solicite, y en su academia. Hay clases por 34 reales mensuales, que pueden tambien presenciar los padres de los alumnos. Jardines, 17, bajo.

SE CEDE UN ESPACIOSO Y ELEgante gabinete con su alcoba; darán razon en la calle de las Veneras, núm. 2, piso 2.°, derecha.

No es casa de huéspedes.

EN LAS INMEDIACIONES DE PALAcio se alquila un cuarto amuebiado con lujo, el que puede verse de once á cuatro de la tarde.

El escribiente de la calle de las Fuentes, núm. 6, dará razon.

PARAGUAS.—SE NECESITAN MIL para el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, 10.

SE HA PERDIDO UN PERRO PERDIguero, grande, cabeza y cuerpo color de chocolate, con collar y patas blancas. El que lo entregue á su dueño, calle de las Infantas, núm. 13, principal, será gratificado.

BAÑOS PORTALILES A DOMICILIO. Calle de Bordadores, núm. 1. Sigue abierto al público el servicio de estos baños. La puntualidad y esmero de los dependientes; así como el lujo y la limpieza con que se llevan á las casas, recomiendan muy especialmente este nuevo servicio.

DON DOMINGO MUNIOZGUREN, quita los dolores de muelas en el acto con el específico de su invencion que tan felices resultados está dando hace quince años. Preciados, 60, 3.°

LENGUAS.—UN SUGETO CON TITUlos para la enseñanza académica de los idiomas, inglés, francés é italiano, desearia encargarse de otras clases, en algun colegio ó familia. Igualmente se haria cargo de la correspondencia estranjera en una casa de comercio. Calle de Tudescos, núm. 17, 2.° De ocho á diez, y de cuatro á siete

PERDIDA.—SE HA ESTRAVIADO una perrita de casta americana, desde la Plaza Mayor á los portales de la calle de Toledo. Se suplica la entreguen en la calle de la Flor Baja, núm. 26, principal, y se gratificará.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE, desde la noche del 4 á la fecha, haya encontrado una sortija con una cruz, se sirva entregarla en el despacho de LA CORRESPONDENCIA, Rubio, 23, en donde se le gratificará.

ALFOMBRA.—SE VENDE UNA QUE ha costado á 24 rs. vara en 12 rs. una, tiene de sesenta á setenta. Está sin manchar, ni agujeros, y en primera vida. En la calle de Capellanes, núm. 5, portería, darán razon.

CREDITO COMERCIAL. — CENTRO de comisiones y caja de economías.—Director general, D. Clemente de Ferrater, oficinas centrales, calle de Silva, 34, cuarto bajo.—Este gran centro de comisiones admite todas las que se le encarguen para llevar y traer de provincias lo que se necesite: admite mostruarios para formar con ellos una esposicion y proporcionar la venta: se encarga de cobros, pagos, compras y ventas á comision, así como representar en subastas, y activar y promover espedientes en las oficinas de gobierno y centros directivos.

Admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, para prestar con garantía positiva ó prenda pretoria.

Los imponentes cuando lleguen á reunirse ciento, nombrarán de su seno una comision de vigilancia que autorizará los préstamos para garantía de las imposiciones.

Toda persona puede imponer; todos los dias son hábiles; los reembolsos se hacen cuando se quiere; todos los meses se reparten los beneficios; y no hay caducidad de ninguna especie. En las oficinas de la direccion se dan prospectos y cuantas esplicaciones se deseen.

MR. LOUIS ERNEST,

CIRUJANO DENTISTA DE PARIS Y LÓNDRES,

PREMIADO EN LAS ESPOSICIONES DE PARIS Y DE SEVILLA,

tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y clientes, que despues de visitar Lóndres y París, ha vuelto á esta córte fijando en ella definitivamente su residencia. Ha montado el primer establecimiento de España en su género, dotándolo de cuantos nuevos sistemas se han presentado en la actual esposicion universal.

Ruega, pues, á las personas que necesiten los recursos de su ciencia, acudan á su casa situada en la

Puerta del Sol, núm. 14, cuarto principal de la izquierda.

ESMALTE DE DIENTES CAREADOS. Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes, por careados y doloridos que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES SIN LIGADURAS NI RESORTES, por un sistema completamente nuevo: sobrepujan á todo lo inventado, por su construccion, y facilitan la emision de la palabra y la masticacion, lo mismo que las dentaduras naturales.

Consultas todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

FONDA Y RESTAURANT DE AMERICA,

Calle de San José esquina á la de San Pedro, núm. 6, Cádiz. Comidas á todas horas del dia y de la noche. Se sirven convites y comidas particulares dentro y fuera del establecimiento.

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS

DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

ASOCIACION UNIVERSAL

PARA REDÍMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS,

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Todos los jóvenes, desde el nacimiento hasta la víspera del dia en que son llamados á entrar en suerte, pueden suscribirse al **seguro de Quintas**, y aquellos de los suscritores á quienes la ley obliga para un mismo sorteo, forman una sociedad mútua, cualquiera que sea el pueblo ó distrito á que pertenezcan y la edad que tengan al tiempo de suscribirse.

Cada suscritor paga lo que puede ó lo que quiere, de una vez ó en varias veces, y el importe de lo que todos pagaron con el aumento de interés correspondiente, se reparte entre los que son definitivamente declarados soldados para el ejército activo ó para la reserva. Los que aspiren á obtener la suma que el gobierno exige por la redencion, si salen soldados, deben pagar las cuotas únicas, anuales ó mensuales, segun la edad del asegurado, con arreglo á una tabla especial formada á este fin, para servir de guia á los padres de familia.

En el sorteo de este año despues de entregar OCHO MIL REALES á todos los asegurados á quienes ha tocado la suerte, ha quedado todavía un sobrante equivalente á mas de 34 por 100 de los beneficios, que se conserva en la **Caja general de Depósitos** para el caso en que algunos de los que han salido libres puedan ser llamados á cubrir cupo en los sorteos inmediatos, ó para repartirlo si no á los interesados cuando se la responsabilidad de todos.

ANTICIPOS A LOS SUSCRITORES.

Con objeto de facilitar en lo posible la suscricion, para que disfruten de los beneficios de esta Sociedad, aun las clases menos acomodadas, el establecimiento fundador de la **Caja de Seguros** á que da nombre, anticipará la suma necesaria para suscribirse á todo el que lo solicite y ofrezca las garantías indispensables en las operaciones de este género, mediante un interés convenido en proporcion al plazo, sobre la cantidad anticipada, sin gastos de comision ni descuento de ningun género.

Se admiten seguros en Madrid, en las oficinas de la direccion, calle de Santa Teresa, número 8, y en provincias por conducto de los representantes de la Sociedad. En los mismos puntos se dan prospectos y esplicaciones.

En los pueblos donde no haya representantes de la empresa, pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas, que se dirigirán á D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

VAPORES ENTRE SANTANDER Y LA HABANA.

El vapor español LA CUBANA, su capitan D. Pascual de Lorrazabal, saldrá de Santander, para la Habana el dia 1.° de octubre próximo. A este seguirá el 20 de octubre fijo la rápida fragata de vapor LA MONTAÑESA mandada por su acreditado capitan D. Ulpino de Ondaza.

Admite carga á flete y pasajeros, quienes encontrarán el acostumbrado buen trato y cuantas comodidades puedan apetecer, tanto en sus espaciosas y elegantes cámaras, como en sus desahogados entrepuentes.

Los precios de pasaje, inclusa manutencion, son los siguientes:

En cámara 2,800 reales.
En sollado 900 idem.

Para mas informes dirigirse á su armador, D. A. de Gessler, Santander, Muelle, número 45 moderno.

LA PENINSULAR.

VIUDEDADES. DOTES. REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. **Rentas á voluntad.**

CAPITALES. JUBILACIONES. ASISTENCIAS PARA ESTUDIO. **Rentas vitalicias.**

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

EXCMO. SR. DUQUE DE VILLAHERMOSA, grande de España de primera clase y vicepresidente del Congreso de diputados.

SR. D. JAIME GIRONA, banquero y propietario.

MUY ILUSTRE SR. D. MIGUEL ANTONIO OCHOTECO, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario.

EXCMO. SR. D. JOAQUIN AGUIRRE, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Córtes y abogado.

SR. D. ANTONIO MURGA, propietario.

SR. D. ANICETO PUIG, jefe de administracion de primera clase, ex-diputado á Córtes y propietario.

SR. D. SANTIAGO ALONSO CORDERO, ex-diputado á Córtes y propietario.

SR. D. VICENTE RODRIGUEZ, diputado á Córtes y propietario.

SR. D. JOSÉ REUS Y GARCIA, ex-diputado á Córtes, abogado y propietario.

DELEGADO DEL GOBIERNO, Sr. D. Joaquin Helguero.

DIRECTOR GENERAL, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado á Córtes y propietario.

ABOGADO CONSULTOR, Sr. D. Simon Santos Lerin.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 9 DE SETIEMBRE DE 1862.

NUMERO DE POLIZAS.	CAPITAL SUSCRITO.
6,551	42.232,198 RS.

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida.

Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por quince años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignan en la Caja de Depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion se cobran en cuatro plazos iguales de año en año.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo, núm. 27, segundo derecha, donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

Hay delegados especiales que pasarán á las casas de las personas que lo soliciten para las aclaraciones.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

2008 Ministerio de Cultura